ES FOTOCOPIA
Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Resolución P. N° 4008 /12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2790/12 Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2012 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS".

Asunción, 03 de Diciembre de 2012.-

VISTO: el Memorándum del Ing. Agr. Carlos Romero Roa, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones y,----------

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a Concurso de Ofertas N° 27/2012 "Adquisición Cubiertas y Cámaras", autorizado por Resolución de Presidencia N° 2790/12 y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones publicas, copiado dice: "Con Base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quién resuelva sobre la adjudicación. Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."----------

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación constituido por Resolución de Presidencia N° 2790/12 y conformado por los siguientes funcionarios: **Sr. Juan Angel Román**; Director de Transporte y Talleres, **Sr. Oscar García**, Jefe del Departamento de Transporte, considera que la oferta presentada por la firma **"IN DESIGN S.A."** cumple con las condiciones legales y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio total más bajo y es apto para la provisión de los bienes requeridos. Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma **"IN DESIGN S.A."**, por un monto total de Gs. 98.680.000 (guaraníes noventa y ocho millones seiscientos ochenta mil) IVA INCLUIDO.----------

Que, la Ley 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capitulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT,…y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;----------

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA INDERT Asunción - Py PRESIDENCIA

Abog. Ignacio Luis Ortigoza Samudio
Presidente INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES FOTOCOPIA
Inmaculada Bogado
JEFA DEL DPTO. DE AUTENTICACION
Secretaría General - INDERT

INDERT R.P. N°4008/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2790/12 Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2012 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS".

Asunción, 03 de Diciembre de 2012.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;
E L P R E S I D E N T E D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
RESUELVE:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 2790/12.----------

Art.2°.- Adjudicar el llamado a Concurso de Ofertas N° 27/2012 "Adquisición de Cubiertas y Cámaras", a favor de la firma **"IN DESIGN S.A."**, con R.U.C 80046351-0, por un monto total de **Gs. 98.680.000** (guaraníes noventa y ocho millones seiscientos ochenta mil) IVA INCLUIDO, en base a la sugerencia del Comité de Evaluación, de la siguiente manera:

IN DESIGN con RUC N° 80046351-0							
ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Cubierta para Camión Ford F-14000	Unidad	6	JKC	Chino	1.100.000	6.600.000
2	Cubierta para Camión Ford F-14000	Unidad	12	JKC	Chino	1.100.000	13.200.000
3	Cubierta para Camión Ford F-4000	Unidad	4	JKC	Chino	550.000	2.200.000
4	Cubierta para Camión Ford F-4000	Unidad	4	JKC	Chino	550.000	2.200.000
5	Cubierta para Camioneta Nissan Patrol	Unidad	10	Goodyear	Indonencia	850.000	8.500.000
6	Cubierta para Camionera Volkswagen (Saveiro)	Unidad	6	Bolex	Chino	180.000	1.080.000
7	Cubierta para Camioneta Isuzu 4x4	Unidad	10	Bolex	Chino	400.000	4.000.000
8	Cubierta para Camioneta Isuzu 4x2	Unidad	10	Bolex	Chino	260.000	2.600.000
9	Cubierta para Ford Ranger 3.0	Unidad	20	Bolex	Chino	400.000	8.000.000
10	Cubierta para Ford Ranger 2.8	Unidad	4	Bolex	Chino	480.000	1.920.000
11	Cubierta para Camionera Mitsubishi L200 4x4	Unidad	12	Goodrive	Chino	390.000	4.680.000
12	Cubierta para Camionera Mitsubishi L200 4x2	Unidad	4	Ling Long	Chino	280.000	1.120.000
13	Cubierta para Camioneta	Unidad	6	Goodyear	Indonencia	450.000	2.700.000

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Asunción - Py.
PRESIDENCIA

Abog. Ignacio Luis Ortigoza Samudio
Presidente INDERT

ES FOTOCOPIA
Inmaculada Bogado
JEFA DEL DPTO. DE AUTENTICACION
Secretaría General - INDERT

INDERT R.P. N°4008/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 2790/12 Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2012 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS".

Asunción, 03 de Diciembre de 2012.-

	Minibús Kia Pregio						
14	Cubierta para Camioneta Hyundai Santa Fe	Unidad	10	Goodrive	Chino	360.000	3.600.000
15	Cubierta para Camioneta Nissan Frontier	Unidad	50	Goodrive	Chino	340.000	17.000.000
16	Cubierta para Camioneta Isuzu Dimax	Unidad	22	Goodrive	Chino	340.000	7.480.000
17	Cubierta para Camioneta Hyundai H1, Minibús	Unidad	12	Goodyear	Indonesia	650.000	7.800.00
18	Cubierta para Automóvil Renault Symbol	Unidad	20	Ling Long	Chino	200.000	4.000.000
Total							98.680.000

Art. 3°.- Encomendar y autorizar a la Unidad Operativa de Contratación en virtud a lo establecido por el Articulo 76° segundo párrafo del Decreto N° 21.909/03 Que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la confección del Contrato respectio conforme a lo adjudicado en el Art. 2° de la presente resolución.----------

Art. 4°.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los oferentes participantes del proceso de contratación y a quienes corresponda de la presente resolución; y cumplido, archívese.----------

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Asunción - Py.
PRESIDENCIA

Abog. Ignacio Luis Ortigoza Samudio
Presidente del INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.